

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 07 siete de abril del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la Zona Centro de esta Ciudad Capital, los CC. Artemio Zaragoza Tapia, Presidente, Lic. Edgar Núñez Silva, Secretario, Lic. César Augusto Sierra Legorreta, Vocal, Lic. Enrique López García, Vocal; e Ing. Huber Hugo Servín Heredia, Vocal; todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán, misma que fue convocada mediante oficio número ASM/AENCC/268/2017 de fecha 06 seis de abril del año en curso.-----

Acto continuo, una vez reunidos los anteriormente señalados se dio a conocer el orden del día aprobada por unanimidad. Existiendo quórum legal se lleva el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de lista y verificación de quórum-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día -----
3. Incorporación del Lic. Sabino Campos Andrade como Vocal del Comité de Transparencia en sustitución de la C.P. María del Rosario Villegas Sáenz-----
4. Establecer una fecha límite para la entrega de los formatos de transparencia-----
5. Asuntos Generales-----
6. Acuerdos de la reunión de trabajo-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto número uno. La asistencia y la verificación del quórum con la participación de todos los integrantes, se valida la legalidad de la sesión, y se desahoga el punto del Orden del Día.-----

Punto número dos. Se da por asentada la aprobación por unanimidad del Orden del Día con los ajustes necesarios.-----

Punto número tres. Hace uso de la palabra el Lic. César Augusto Sierra Legorreta, vocal, para pedir se revise si no existe alguna limitante para la incorporación del Lic. Sabino Campos Andrade como Vocal del Comité de Transparencia, en cuanto a su nombramiento dentro de la Auditoría Superior de Michoacán; se le concede el uso de la palabra al Lic. Sabino Campos Andrade quien manifiesta que, la Ley de Transparencia no contempla ninguna limitante al respecto; por lo que, se aprueba el

cambio dentro del Comité.-----

Punto número cuatro. El Lic. Edgar Núñez Silva, Secretario, manifiesta que es necesario establecer una fecha límite para que las diferentes áreas de la Auditoría Superior de Michoacán hagan entrega de los formatos de Transparencia, se acuerda establecer el día 18 dieciocho de abril de la presente anualidad para dicho fin, así mismo se acuerda que el oficio mediante el cual se solicitarán los formatos a las diferentes áreas de la Auditoría Superior de Michoacán será emitido directamente por el Comité de Transparencia.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

1. El Lic. Edgar Núñez Silva, Secretario del Comité de Transparencia, manifiesta la necesidad de crear un expediente con los documentos del Comité para su resguardo y posterior consulta.-----

-----**ACUERDOS**-----

Primero.- Se acuerda realizar reuniones semanales para revisar las solicitudes de información que lleguen al sistema de transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán, estableciendo para ello los días viernes de cada semana a las 10 a.m.-----

Segundo.- Se acuerda que los trabajos para la creación del Reglamento del Comité de Transparencia se inicien una vez concluidos los asuntos actuales en trámite.-----

Tercero.- Se acuerda establecer como fecha límite la entrega de los formatos de transparencia el día 18 dieciocho de abril de la presente anualidad.-----

-----**CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN**-----

Una vez desahogados los puntos que componen el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 09:40 horas del día de su inicio.-----

FIRMAN

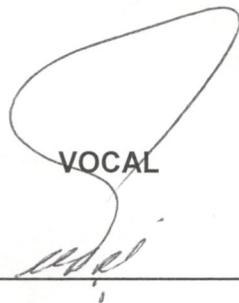
PRESIDENTE

C. Artemio Zaragoza Tapia
Auditor Especial de Normatividad y
Control de Calidad

SECRETARIO

Lic. Edgar Nuñez Silva
Encargado de la Unidad de
Transparencia de la ASM



VOCAL


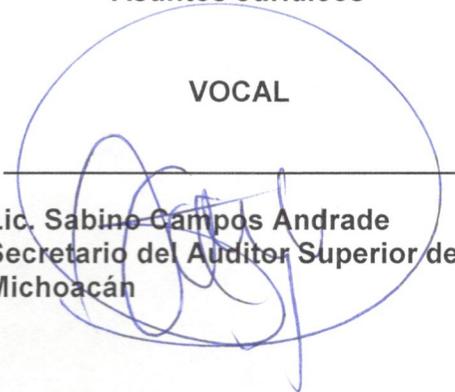
Lic. César Augusto Sierra Legorreta
Asesor del Auditor Especial de
Fiscalización Municipal

VOCAL


Lic. Enrique López García
Auditor de la Unidad General de
Asuntos Jurídicos

VOCAL


Ing. Huber Hugo Servín Heredia
Secretario Técnico del Auditor
Especial de Fiscalización Estatal

VOCAL


Lic. Sabino Campos Andrade
Secretario del Auditor Superior de
Michoacán

La presente foja con firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de la
ASM, forma parte integral del acta de la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 07
siete de abril del año 2017 dos mil diecisiete.-----
